

Abstract

In 2010, the José María Lafragua Historical Library (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla) and the Franciscan Library (Universidad de las Américas Puebla - Province of the Holy Gospel of Mexico) published the “Catálogo Colectivo de Marcas de Fuego” (CCMF). *Marcas de fuego* (fire brands) are burned imprints made with a heated iron instrument that capture the distinctive seal of a book’s owner on one or several of the volume’s edges. The use of *marcas de fuego* to claim ownership over books proliferated mainly in conventual libraries during the Colonial period in Mexico.

The first priority of CCMF was to go online with an initial selection of 120 *marcas de fuego* from various convents, institutions, and individuals, in order to show the variety of provenance that can be found in the print and manuscript collections of colonial libraries. Arriving at this first stage of the project did not present exceptional complications since it started as a collaboration between only two institutions. As other libraries joined, however, it became necessary to work systematically to standardize provenance as well as the names of authors. The complexities of standardization and international collaboration are examined in this article, as well as our experiences trying to make the catalog a reliable instrument for other institutions that hold books that bear *marcas de fuego*.

This article considers the inception and development of the project to date, looking in particular at the experience of coordinating the efforts of multiple institutions in different countries. We offer this essay as a case study and analysis that may serve for other similar projects, especially in Latin America.

1. Antecedentes

Este artículo considera el Catálogo Colectivo de Marcas de Fuego, una iniciativa de la Biblioteca Histórica “José María Lafragua” (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla) y de la Biblioteca Franciscana (Universidad de las Américas Puebla — Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México) a la que se han sumado varias otras instituciones. Se trata de un proyecto que estudia las «marcas de fuego», que son improntas carbonizadas realizadas con un instrumento de hierro, el cual se calienta lo suficiente para plasmar un sello en un canto o varios de un libro. Este marcaje se creó con la intención de denotar pertenencia a un convento, un hospital, un seminario, un colegio o una institución académica, incluso a un propietario particular, mediante el uso de emblemas, monogramas o nombres completos. Las anotaciones manuscritas no eran suficientes pues, al colocarlas en las portadas, con mucha facilidad eran desprendidas, con lo que desaparecía el vestigio de su antiguo poseedor. La práctica se centró en el periodo virreinal, especialmente en territorios que estuvieron bajo el dominio de la Corona española. Sin embargo, su proliferación fue mucho mayor en la Nueva España — colonia española cuyo territorio corresponde actualmente a México — , aunque se han registrado casos en Perú y en Europa, específicamente en Catalunya y en el sur de Italia.

El Catálogo Colectivo de Marcas de Fuego considera el fenómeno de estas improntas dentro del contexto de las librerías conventuales de la Nueva España. Tales colecciones pasaron por dos momentos fundamentales de dispersión: la expulsión de los jesuitas de tierras americanas en 1767 y la excomunión que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XIX. Como resultado de ambos fenómenos, la gran mayoría de estas librerías pasaron a instituciones estatales. Se trata de un proceso que también posibilitó el eventual robo de algún ejemplar para ser vendido a coleccionistas, quienes a veces directa o indirectamente terminaron donando sus bibliotecas a instituciones públicas o

universitarias, más no necesariamente a aquellas que reúnen la colección de origen. Las «marcas de fuego», por lo tanto, consituyen una vía importante para entender mejor el proceso de dispersión de las bibliotecas conventuales, y en un contexto más amplio, la historia del libro y la cultura escrita en el mundo novohispano.

El estudio de las colecciones de «marcas de fuego» en los conventos de la Nueva España data por lo menos de 1925, cuando Rafael Sala publicó el primer catálogo impreso. A partir de su trabajo se publicaron otros que constituyen una referencia de los primeros esfuerzos por identificarlas.^[1] La mayoría de estos catálogos reportan las «marcas de fuego» ubicadas en una determinada institución, constituyendo herramientas de utilidad para el resto de las instituciones que son depositarias de libros con este tipo de marcajes. Dichas publicaciones tienen dos limitaciones, sin embargo. Primero, son ediciones que, en general, ya no se pueden adquirir. Segundo, registran muchas marcas como “no identificadas”, y cuando se aclara su procedencia, los repertorios impresos ya no se pueden actualizar. Conscientes de ello, en 2006, la Biblioteca Histórica “José María Lafragua” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (en adelante, BUAP) se planteó la creación de un catálogo digital solo de sus «marcas de fuego» que permitiera consignar su presencia como elementos históricos en sus colecciones bibliográficas. Se trataba de un proyecto pionero entre las bibliotecas de fondo antiguo de México.

3

1.1 Los primeros pasos de un proyecto digital

El proyecto nació con la gestión del personal de la Biblioteca Lafragua^[2] y se publicó la primera versión en el año 2006, reuniendo un centenar de las improntas más representativas de la biblioteca que pertenecían justamente a las instituciones religiosas masculinas de la ciudad. Muy pronto, el proyecto volvió evidente la necesidad de contar con la facilidad de poderse actualizar, y en poco tiempo, la interfaz utilizada dejó entrever las dificultades no consideradas. Por otro lado, a partir del estudio de estas mismas improntas por colegas de la propia ciudad, se vislumbró la necesidad de que fuera un trabajo colaborativo interinstitucional con el objetivo de reunir virtualmente las colecciones originales.

4

A escasos tres años de su puesta en línea inicial, la Biblioteca Lafragua consideró invitar a la Biblioteca Franciscana de la Universidad de las Américas Puebla (en adelante, UDLAP) y de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México para generar un catálogo conjunto. Durante las primeras reuniones se pensó en involucrar a las otras dos instituciones poblanas que también resguardan libros marcados para plantear un catálogo regional. De manera conjunta, se invitó a la Biblioteca Palafoxiana y al Museo de Arte Religioso del Ex Convento de Santa Mónica del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Conforme se fue trabajando con estas instituciones, hubo interés de otros acervos por unirse al proyecto, por lo que se replanteó su alcance de nivel regional a nacional con el fin de dejar abierta la posibilidad a que futuras instituciones pudieran incorporarse. Poco se vislumbraba entonces del interés que tendría en otros países.

5

Para que constituyera una herramienta bibliotecológica, se estableció una metodología de trabajo, la cual fue publicada en el libro *Leer en Tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en América* (2010). Aquella metodología fue ajustada posteriormente conforme su implementación real nos puso de frente a situaciones no contempladas desde una proyección teórica. Dicha metodología consta de tres documentos base: los lineamientos para la creación de la ficha descriptiva de cada marca de fuego, las pautas para su registro fotográfico y una guía auxiliar para la captura en el software *xmLibris®*, desarrollado por la UDLAP. Tales documentos constituyen el punto de partida para capacitar a nuevas instituciones que se suman al proyecto.

6

La nueva versión del catálogo salió a la luz en noviembre de 2010 con el nombre de “Catálogo Colectivo de Marcas de Fuego” (en adelante, CCMF) en el marco del Segundo Encuentro de Bibliotecas con Fondos Antiguos, celebrado en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Muy tempranamente se empezaron a integrar otras instituciones: la Biblioteca Eusebio Francisco Kino de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, el Seminario Guadalupano Josefino de San Luis Potosí y la Biblioteca Pública de Colecciones Especiales “Elías Amador” de Zacatecas. El *corpus* de improntas procedentes solo de estas instituciones iniciales enriqueció en mucho las que se habían incluido en el primer catálogo de la Biblioteca Lafragua, lo que permitió que se empezara a reconocer como una herramienta bibliotecológica útil para que otras bibliotecas, aunque no participaran en ese momento, iniciaran con la identificación

7

de sus propias marcas.

Desde las primeras fases de la puesta en marcha del proyecto, todas las instituciones participantes tuvimos clara la necesidad de generar un listado de autoridades. Sin embargo, ante la prioridad de robustecer la cantidad de improntas en el catálogo, este punto quedó sin atenderse por varios años, cuando el catálogo alcanzó las 450 fichas descriptivas. Esta acumulación de material nos puso de frente a la dificultad que implica normalizar las referencias provenientes de distintas instituciones, pues hay que recordar que sus fondos están conformados por colecciones de instituciones coloniales, así como de antiguos poseedores con peculiares trayectorias históricas.

8

Normalización de instituciones de procedencia

Normalizar las instituciones de procedencia resultó ser un problema, a pesar de que constituye una actividad inherente del proceso de catalogación. Una realidad latinoamericana constatada recientemente con colegas bolivianos y peruanos estriba en que muchas instituciones iniciaron procesos de catalogación de libros antiguos con personal que no había sido formado en Biblioteconomía o Ciencias de la Información. En algunas ciudades de estos países, incluido México, no se imparte esta formación académica. Por tanto, cada institución que participa en el catálogo ha establecido su propia forma de asentar instituciones de procedencia, y al reunir las se generaron una variedad de entradas que luego fue necesario normalizar.

9

A lo anterior hay que agregar otra situación complicada en México, que no sucede incluso en otros países latinoamericanos: la Biblioteca Nacional, que debería ser la institución rectora, encargada de emitir tanto un canon de autoridades y de instituciones de procedencia como tal, no lo provee para todas las bibliotecas del país. Entendemos que esto puede sorprender a lectores de otros países cuyas sus bibliotecas nacionales constituyen un órgano rector en materia bibliográfica, por lo que la normalización de la información catalográfica no es un reto a resolver.

10

Cabe hacer mención que las instituciones coloniales también presentan una complejidad para definir una fórmula única para su denominación. Por ejemplo, en la ciudad de Puebla, el convento franciscano de santa Bárbara recibió tal nombre por su advocación, como observa la crónica de la orden de Agustín Vetancurt: “El convento de los descalzos de N. P. S. Francisco goza el título de Santa Bárbara, que es patrona de la ciudad por los rayos” ([Vetancurt 1982, 45] ver también [Corvera 1995, 99]. Sin embargo, fue más conocido como san Antonio debido a la gran devoción a *san Antonio* de Padua que tuvo desde tiempos coloniales. Los mismos franciscanos optaron por impronta un monograma muy conocido como SATO (ver imagen 1). Cuando se desata el monograma se lee *san Antonio*. ¿Por qué no usaron una «marca de fuego» vinculada a la santa a la que estaba dedicado el templo desde 1611?

11



Figure 1. Monograma que se desata como: “San” y “Ant^o”, abreviatura de “Antonio”. Biblioteca Franciscana de la Universidad de las Américas Puebla y Provincia del Santo Evangelio de México. CCMF: BF-12058

El convento de san Francisco de Puebla es otro caso con múltiples variantes en el nombre al hacer su registro: *Convento de las Llagas de san Francisco de Puebla*, *Convento de Nuestro Padre san Francisco de Puebla*, *Convento de N.P.S. Francisco de Puebla* (incluso con la variante de agregar espacios tras las iniciales abreviadas: N. P. S.) y *Convento de san Francisco de Puebla*. En una primera etapa de trabajo en el CCMF, estas variables se conjuntaron en

12

una sola, a partir de consultar la crónica Vetancurt [1982, 48], quien cita: “En la insigne Ciudad de la Puebla de los Angeles [...] está el Convento dedicado a las llagas de N. P. S. Francisco, donde moran más de 70 Religiosos...”

Solo por mencionar otro caso más, el convento mercedario de Puebla fue registrado como Convento de san Cosme y san Damián de Puebla, aunque popularmente fue y es todavía conocido como *Convento de la Merced o Convento de Nuestra Señora de la Merced*. Vetancurt [1982, 55] lo cita así: “El convento de N. Señora de la Merced es Comunidad muy grave y Docta, la Iglesia es de las mejores fabricas de la Ciudad, con haver muchas.”

13

Estos tres casos ejemplifican la cantidad de opciones que cada compilador del proyecto tuvo de frente para designar la institución de procedencia de una marca de fuego. Algunos optaron por la más completa o la más conocida. En el primer catálogo digital de la Biblioteca Lafragua se optó por usar *Convento de las Llagas de san Francisco de Puebla*. Tras el proceso de normalización realizado en 2018, la entrada se modificó para todas las marcas procedentes de dicho convento para quedar como *Convento de san Francisco (Puebla, Puebla)*.

14

Pero ¿con base en qué se tomó tal decisión? El responsable de Catalogación de la Biblioteca Lafragua revisó varios catálogos de procedencias para entender cómo estaban llevando a cabo la normalización en otras latitudes. Identificó que es común utilizar una forma abreviada. Además, tras consultar artículos académicos y libros en los que se citan a estos conventos, pudo localizar el nombre por el que es más conocido. De esta manera, para el caso específico del CCMF los registros ahora muestran una homogeneidad en la forma como son mencionadas estas instituciones como antiguos poseedores de las marcas de fuego. Sin embargo, somos conscientes que idealmente se debería construir un catálogo nacional, que funcionara como el VIAF (Virtual International Authority File) de OCLC, permitiendo la visualización de las múltiples variables ya mencionadas y asegurando que todas estén bien documentadas.

15

Por otro lado, con los miembros que contribuyen a ampliar este catálogo hemos tratado de generar entre todos una red de apoyo, pues es una realidad de las bibliotecas mexicanas con fondos antiguos que no todas cuentan con suficientes libros de referencia de los cuales servirse para documentar bibliográficamente las diversas instituciones de procedencia. A veces ha sido necesario investigar o saber sobre las provincias de las diversas órdenes religiosas, sobre las instituciones seculares o sobre los diferentes coleccionistas particulares que también optaron por el uso del marcaje con fuego para sus libros en otros lugares. En los últimos cinco años, se ha documentado una gran parte de las instituciones de procedencia mediante referencias bibliográficas.

16

Normalización de antiguos poseedores

Seguido de la normalización de las instituciones de procedencia, para el caso específico de la Biblioteca Lafragua, fue necesario hacer casi en paralelo la normalización de sus antiguos poseedores. Entre los miles de libros antiguos que en ella se resguardan hay algunos que tuvieron más de un dueño. Algunos fueron de frailes o seculares que al fallecer legaron sus bibliotecas personales. Otros, por diferentes motivos y con el correr del tiempo, llegaron a coleccionistas particulares ya entrado el siglo XIX o incluso el XX, y también tras su muerte sus libros terminaron en alguna biblioteca pública, como es el caso del Colegio del Estado de Puebla, antecesor directo de la BUAP.

17

Al incluir estos casos en el sistema administrador de bibliotecas, se había utilizado una etiqueta MARC 500 para indicarlos. Sin embargo, al ser un dato no indexado, era poco recuperable por los investigadores y por los propios bibliotecarios. Por ello, se decidió volver a muchos registros ya catalogados para asentar las instituciones de procedencia en una etiqueta MARC 700 de coautores.^[3] Lo mismo sucedía para el caso de los antiguos poseedores.

18

Por ejemplo, la Biblioteca Lafragua conserva un libro del franciscano Lucio Ferraro Soler, intitulado: *Prompta bibliotheca Canonica, Juridico-Moralis Theologica, : partim Ascetica, Polemica, Rubricistica, Historica de principalioribus, & fere Omnibus ... ac in octo tomos distributa*, impreso en Venecia por Francisco Storti en 1752 (Referencia 13321. CCMF: BJML-9001). El ejemplar registrado posee dos marcas de fuego. Una de ellas corresponde al Seminario Conciliar de México y otra que hasta la fecha no se ha podido identificar (CCMF: BJML-16013, BJML-16013.01 y BEFK-16013.02). Adicionalmente, en la portada el libro tiene la siguiente anotación manuscrita: “Se vendió en 21 de julio de 1783 con superior licencia. Man[ue]ll de Omaña. Rector”, [Rubricado] (ver imagen 2). Tiempo después, se incluyeron en el CCMF dos ejemplares más de la Biblioteca Eusebio Francisco Kino de la Provincia Mexicana de los

19

Jesuitas con las mismas improntas, que además poseen la misma anotación manuscrita de Manuel de Omaña.

En las fichas catalográficas de la Biblioteca Lafragua, se habían incluido tales transcripciones en la etiqueta 599, que corresponde a la sección de notas locales del formato MARC. Aunque es útil que estén mencionadas allá, no resultan recuperables cuando se quiere contabilizar los libros que en su momento pertenecieron al citado rector don Manuel de Omaña. Para la ficha del CCMF se asentó la siguiente información:

20

Manuel de Omaña y Sotomayor (1735-1796). Clérigo católico novohispano, nacido en Tianguistenco en 1735, doctor en Teología, Cura del Sagrario y Canónigo Magistral de la Catedral Metropolitana de México, rector del Real y Pontificio Colegio Seminario Conciliar de México, hermano de Gregorio José de Omaña y Sotomayor [1729-1799, Rector de la Real y Pontificia Universidad de México, obispo de Oaxaca]. Se recuerda a Manuel Omaña principalmente por haber sido coautor, junto con José de Uribe, del «Dictamen sobre el sermón que predicó el padre doctor fray Servando Mier el día 12 de diciembre de 1794» [Fundación Gustavo Bueno 2008].

Incluir a Manuel de Omaña y Sotomayor en una nota 700 nos permite ahora esa recuperación como antiguo poseedor dentro de una biblioteca que en primera instancia estaría registrada solo como perteneciente al Seminario Conciliar de México, otro antiguo poseedor.

21

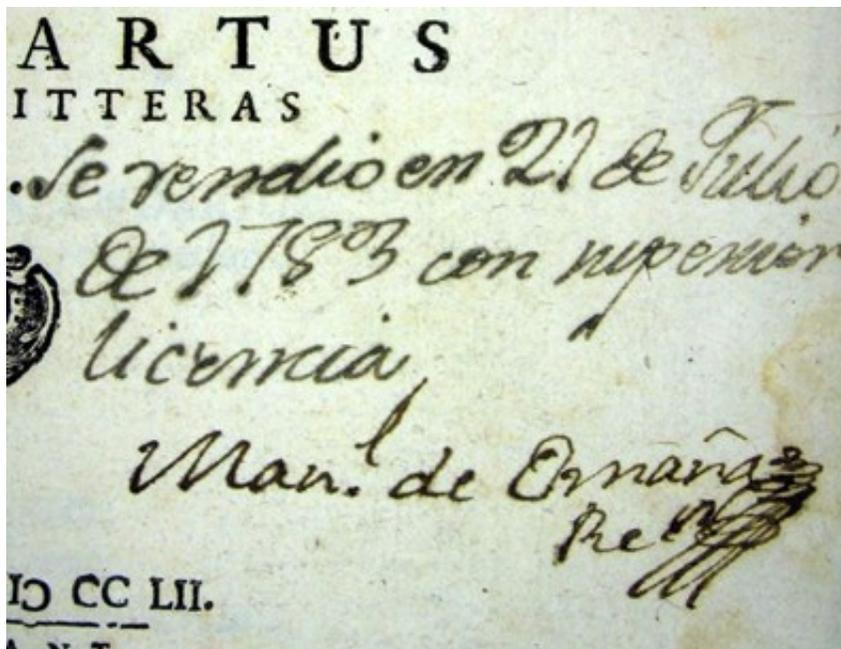


Figure 2. Anotación manuscrita del libro *Prompta bibliotheca Canonica, Juridico-Moralis; Theologica, partim Ascetica, Polemica, Rubricistica, Historica de principalioribus, & fere Omnibus ... ac in octo tomos distributa*; Biblioteca Histórica José María Lafragua. CCMF: BJML-9001 y BJML-16013

Otro ejemplo se identificó en los libros pertenecientes al convento de la Santa Veracruz y de san Felipe Neri de Puebla. El libro de don Juan de Palafox y Mendoza intitulado *Vida interior del ilustrissimo excelentissimo y venerable Señor D. Juan de Palafox y Mendoza ... Obispo de la Puebla de los Angeles Arçobispo electo de Mexico ... y Obispo de la Santa Iglesia de Osma : copiada fielmente por la que el mismo escriuio con titulo de Confessiones y Confusiones que original se conserva oy en el Archivo del Convento de S. Hermenegildo de Madrid de la Esclarecida Religion de Carmelitas Descalços*, impreso en Sevilla por Lucas Martin en 1691 (Registro en CCMF: BJML-8011), el cual posee otra anotación manuscrita en la guarda volante anterior que dice: “De el Cura de San Dionicio Jauquemeca Don Luis de Priego y Peregrina [Rubricado]”. Jauquemeca hace referencia a la Iglesia, hoy parroquia, de san Dionisio Yauhquemecan en el estado de Tlaxcala, México. Cuando se seleccionó este ejemplar para el CCMF, solo se conocía el nombre de dicho cura, quien no perteneció al Oratorio de san Felipe Neri.

22

Al realizar un registro de las marcas de fuego de dicho convento — para su posterior cotejo contra un inventario

manuscrito localizado en la propia biblioteca — se encontró otro libro de Alonso Núñez de Castro titulado *Corona gotica castellana y austriaca tercero tomo : escrivense las vidas de San Fernando el Tercero, Don Alonso el Sabio, Don Sancho el Bravo y Don Hernando de Quarto ...*, impreso en Madrid por Andrés García de la Iglesia, a costa de Gabriel de León en 1677. Al hojear el libro, en el folio 26 se halló la siguiente anotación manuscrita:

23

Este libro y todos los q[ue] estan firmado[s] en el fol. 26 donó a la libreria del Oratorio de N[uestro] P[adre] S[an] Phelipe Neri desta Ciudad de la Puebla el L[icencia]do D[o]n Luis Priego Peregrina Cura q[ue] fue de S[an] Dionicio [texto tachado: juridicion] de la Provincia de Tlaxcala.

Tras su lectura, fue necesario ampliar el registro actualizándolo con esta nueva información, que nos obligó adicionalmente a volver al inventario de libros que se estaba cotejando contra ejemplares para revisar el folio 26 antes ignorado. Hubo que verificar si contenía esta misma leyenda y registrar los datos de los ejemplares que en su momento pertenecieron al cura Luis Priego Peregrina.

24

Gracias a la maestra Viridiana Vera Gracia, se pudo tener acceso a una *Memoria* de san Felipe Neri de 1651. El documento no ahonda mucho respecto de la conformación de su librería. Solo algunas veces se menciona que se “haya mandado a hacer un inventario”, y de los pocos que en teoría se llevaron a cabo nunca se reportaron los resultados arrojados. Sin embargo, la *Memoria de Libros* del año 1756 es prueba que sí se realizaron. Para el caso de la *Vida* de Juan de Palafox quedó asentada de la siguiente manera: “Vida Interior del Venerable Señor Don Juan de Palafox. 1 ejemplar” en la sección “Vidas de Santos en 4º”.

25

Comunicación de acuerdos a las instituciones participantes

Coordinar un catálogo con aportaciones colectivas que está en constante crecimiento implica también comunicar a los compiladores de las instituciones participantes las decisiones que se implementan en su interior. Esto es importante para que las nuevas descripciones que se incluyan estén apegadas a estas nuevas pautas. También es importante mencionar que toda modificación exige actualizar la metodología que se comparte con las nuevas instituciones. Si bien tratamos de que estos acuerdos se respeten, como este catálogo no parte de una institución rectora, no podemos exigir a los compiladores que implementen tales cambios en sus propios catálogos e inventarios. Aunque todo nuevo lineamiento al interior del catálogo es comunicado mediante un informe o cuando se organiza un encuentro, con mucha frecuencia las modificaciones no se verán de la misma manera reflejadas en sus propios catálogos por varios motivos.

26

Primero, es una realidad que muchas bibliotecas aún no cuentan con un catálogo automatizado, lo que impide conocer la riqueza de descriptores que esos acervos han determinado como prioritarios para dar servicio a sus investigadores e identificar sus propios materiales desde los instrumentos con que cuentan.

27

Segundo, puede darse el caso de que las bibliotecas que sí cuentan con un catálogo automatizado, debido a sus políticas internas de catalogación, no permitan tal modificación pues ello implicaría cambiar el resto de sus registros. En algunos casos el compilador designado no necesariamente realiza las funciones de catalogador en su propia institución. Por lo tanto, puede suceder que no lo comuniquen a los responsables del catálogo automatizado.

28

Por último, en cuanto a procesos de catalogación del libro antiguo, algunas bibliotecas no han entrado a un tercer nivel de profundidad. Los datos específicos de antiguos poseedores, si bien pueden brindar interesantes noticias de personajes muy distinguidos e ilustres, no constituyen datos “medulares” en las políticas de catalogación de algunas instituciones. Ellos han optado por generar un catálogo con menor profundidad en sus descripciones para que en un tiempo relativamente breve, dependiendo de la dimensión de volúmenes, puedan dar cuenta a los investigadores de la riqueza del acervo que se tiene en resguardo.

29

La falta de personal al interior de las instituciones también complica estas tareas de volver una y otra vez a pulir registros. En muchas instituciones, incluso en el ámbito anglosajón, se cuenta con una sola persona a cargo de las así conocidas “colecciones latinoamericanas” o de “libros raros y curiosos”, la cual tiene que cubrir las funciones que otras instituciones se distribuyen entre más capital humano. Si a esto se suma que la biblioteca cuente con un gran número de ejemplares por catalogar, imposibilita todavía más afinar y pulir registros a partir de los acuerdos que surgen desde

30

el catálogo.

A lo anterior hay que agregar otros panoramas: hay instituciones que en un momento dado expresaron su voluntad de vincularse al proyecto, pero por frecuentes cambios de personal — de todo tipo y en todos los niveles — termina por perderse la comunicación. En muchos casos los nuevos directivos ya no muestran interés y no hacen caso a los cambios implementados en el catálogo. En el mejor de los casos, estos resultan mucho más interesados en el tema, aunque esto nos pone de frente a otra tarea: capacitar de nueva cuenta a su personal.

31

Aportación y alcance del Catálogo Colectivo de Marcas de Fuego

En la primera fase del catálogo no se consideró integrar a bibliotecas fuera de México porque lograr que al menos la mayor parte de las bibliotecas con libros marcados en territorio nacional ya era todo un reto. Sin embargo, cuando el catálogo estuvo disponible en línea, empezamos a recibir mensajes electrónicos que nos permitieron dimensionar la utilidad del catálogo en la identificación de esos pocos ejemplares en sus colecciones, pero que constituyen los libros que mayor dispersión han tenido. El esfuerzo colaborativo que han posibilitado estos contactos nos lleva a la conclusión de que el conocimiento se construye entre todos. Solo en la medida que se haga un esfuerzo por concentrar las investigaciones y aclaraciones a muchos supuestos, contaremos con un catálogo más certero hasta donde es posible, y que pueda ser editable fácilmente para no dilatar indefinidamente un equívoco.

32

Los catálogos impresos que empezaron a aparecer en 1925 con el de Rafael Sala, Carlos Krausse (1989), Manuel Villagrán (1992) y David Saavedra (1994) no tuvieron reediciones salvo la de Villagrán en 2002, a la que se suma una nueva, muy local, de Javier Guerrero Romero (2016) sobre las marcas en Durango. Salvo la última, son ediciones que ya no se pueden adquirir por lo que el CCMF se ha vuelto un instrumento vital de referencia, mucho más completo y actualizado.

33

Ahora bien, dado que esos buenos esfuerzos fueron recopilaciones sobre un acervo contienen errores de identificación que no es nuestra intención juzgar. Cada autor realizó una atribución con la mejor intención de ofrecer y conjuntar la información con la que contaba en el momento y con los medios a su disposición. Es imposible que una persona sea experta en todas las procedencias de este tipo y más en un país donde esta forma de marcaje fue prolija. Aún ahora, en el CCMF resulta más abundante la colección de marcas “no identificadas” dado que muchos libros, por algún motivo se desvincularon de su conjunto original y han terminado en repositorios lejanos como casos aislados o excepcionales. Esto nos lleva a la conclusión de que el conocimiento se construye entre todos, y solo en la medida que se haga un esfuerzo por concentrar las investigaciones y aclaraciones a muchos supuestos, contaremos con un catálogo más certero hasta donde es posible; y que pueda ser editable fácilmente para no dilatar indefinidamente un equívoco.

34

Para explicar con mayor detenimiento esta dinámica colaborativa, ofrecemos dos ejemplos. El primero es precisamente uno de los primeros casos a los que nos enfrentamos en las etapas iniciales del catálogo. En 2006, la Biblioteca Lafragua registró una impronta como “marca no identificada” ante el desconocimiento de que en el Archivo Histórico del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala residían los libros con esa misma marca de fuego y otras variantes pertenecientes al convento de san Francisco de Tepeyanco, municipio de aquel estado (ver imagen 3). Tras haber entrado en contacto con su personal se realizó una visita a sus instalaciones y pudimos ver varios ejemplares que nos permitieron definir la correcta procedencia de nuestro ejemplar. Tal encuentro fue el punto de arranque para integrar al Archivo al proyecto registrando justamente el libro modelo para esa impronta.

35



Figure 3. Monograma conformado por las iniciales: “G”, “T” (sobre la que hay una “o”), “P” e “I” que se desata como TOPOIANGO (Topoyango). El monograma está inscrito en un doble círculo. Convento de San Francisco de Tepeyanco (Tlaxcala). Archivo Histórico del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala. CCMF: BAHT-12113

El segundo ejemplo se trata de la marca localizada en un ejemplar, también único, de la Biblioteca Franciscana. Se registró originalmente como “marca no identificada”. Ya incorporada, la Biblioteca “Sören Kierkegaard” de *Maná, Museo de las Sagradas Escrituras*, contribuyó a aclarar que se trataba de una marca perteneciente al convento dominico de la Piedad (Atlixuca, ciudad de México).

36

El alcance del catálogo también nos ha permitido tener contacto con coleccionistas particulares y con anticuarios interesados en entender qué tipo de impronta posee algún ejemplar raro que se pondrá en venta eventualmente. Cuando se trata de colecciones familiares, ha sido notorio su interés por conocer sobre la procedencia de algún ejemplar de sus bibliotecas, aunque no les resulta atractivo sumar el ejemplar al proyecto. Entendemos el temor de hacer pública su posesión aun cuando se les ofrece mantener su identidad en estricta confidencialidad.

37

En el caso de los anticuarios, sucede lo contrario, pues la correcta atribución de las «marcas de fuego» enriquecen la descripción, volviendo el ejemplar más atractivo para un posible comprador. En algunos casos, estas aportaciones nos han permitido ampliar el catálogo, aunque somos conscientes de que el ejemplar cambiará de propietario, con la consecuente y evidente posibilidad de que se le perderá el rastro otra vez. Los libros siguen moviéndose, inevitablemente. En el libro de Katia Cestelli y Anna Gonzo (2008), Paola Ricardi, menciona:

38

las colecciones, los fondos y las bibliotecas casi siempre, en un momento o en otro de su vida (en general al final, o al momento de un término temporal) se han dispersado, por tanto, han dejado su sede habitual para ser transferidos a otro espacio por venta (subastas o venta al menudeo, etc.) donaciones o por otros cataclismos.

Pensar en un ejemplar que llega a una ciudad como Miami, la Habana o Montreal, por mencionar solo tres, significa que para las nuevas instituciones custodias resultará muy difícil su adecuada identificación al convento o a la institución novohispana de donde provenía, si no es a partir de catálogos como el CCMF, que reúnen una gran cantidad de “sellos”, como se les mencionaba en tiempos de la Colonia, pues las «marcas de fuego» no fue una práctica común en otros lados. Para los catalogadores de estos países es todavía más complicado si además carece de algún testimonio que permita vincularlo a su verdadera institución de procedencia.

39

Aunque algún ejemplar contenga alguna anotación manuscrita que nos refiera a algún nombre (antiguo poseedor), para determinar su procedencia debe emplearse un tiempo y trabajo considerable, pues a veces hay que recurrir a fondos documentales para conocer algo sobre esa persona. Tenemos dos casos de dos marcas que siguen como no identificadas; una de ellas dice claramente “RIOS” (BJML-16003), pero desconocemos el nombre completo de su poseedor, su profesión o de dónde era originario. Otra es un monograma que se ha desatado como “LARA” (BJML-15016), aunque también podría desatarse como “LOERA”, la cual fue localizada en cuatro ejemplares de la Biblioteca

40

Lafragua que además poseen en otro canto una «marca de fuego» del convento del Carmen de Puebla.

Estos casos donde confluyen dos improntas diferentes son fascinantes. ¿Por qué solo esos tres libros, inmersos entre todo el conjunto de libros de este convento tienen esa marca? ¿Es posible que una persona de apellido Lara, o Loera, se los haya donado? Y si es así, ¿dónde está el resto de sus libros?

41

Hasta ahora, el alcance más alentador para el equipo fundador del catálogo ha sido el conocimiento e integración de las improntas generadas en territorios bajo dominio de la Corona española que no estuvieron vinculadas a conventos de Nueva España. Si bien Carlos Krausse [1989, 1] señaló que fue una práctica que se gestó en España y sus colonias (incluyendo Guatemala, Nicaragua e Islas Filipinas) no podemos asegurarlo. En su artículo “El fuego y la tinta, testimonios de bibliotecas conventuales novohispanas”, la doctora María Idalia García (2003) ha incluido tres conclusiones de por qué no parte esta práctica en España, y coincidimos con ella.

42

Cuando publicó su artículo hizo mención de que tenía noticias de dos marcas de fuego del convento dominico de santa Caterina de Barcelona, en Catalunya. Hoy día, tres ya están visibles en el catálogo (ver imagen 4), cuya existencia nos obliga a preguntar cómo llegó hasta allá esta práctica. La tesis doctoral en curso de Marina Ruiz Fargas sobre “La Biblioteca de Santa Caterina i el seu benefactor, Tomàs Ripoll” esperamos aclare más puntos respecto de esta práctica en Catalunya. El tema, fascinante, aún plantea muchas preguntas que no podemos todavía responder.

43



Figure 4. Marca de fuego que representa por una parte la rueda arpada con que fue martirizada santa Catalina de Alejandría. La otra mitad representa el emblema de Orden de Predicadores en forma de aspa flordelisada, enmarcada en un círculo para dar continuidad a la rueda. La parte inferior fragmentada en segmentos que tratan de dar la apariencia de blanco y negro, marca inequívoca de los dominicos. Marcas del Convento de santa Caterina (Barcelona, Catalunya); Biblioteca de Reserva. Universidad de Barcelona. Descripción del Dr. José María de Francisco Olmos (UCM); CCMF: UB-4024 y 4025

La tercera marca de fuego de Barcelona, no referida por García, fue catalogada como “franciscana no identificada”, y se intuye que tal vez podría provenir de algún convento italiano (ver imagen 5). Por el doctor Edoardo Barbieri [2007, 278-282], se tiene noticia de marcas en san Pietro di Silki y san Francesco di Ozieri, y otras dos en Cerdeña. En san Pietro Silki se localizó una impronta con las iniciales “SP”, haciendo alusión a san Pietro, y otra con las iniciales “SPS” para san Pietro di Silki. En la actual Biblioteca Provincial Franciscana de san Pietro también se localizó otro ejemplar con una impronta constituida por tres iniciales “SFO” con la que se hace alusión a san Francesco di Ozieri. Desafortunadamente no contamos con una imagen de estas tres marcas mencionadas, pero sí de otra impronta con las iniciales “SMP” para el convento de santa María della Pietà. En su sencillez las improntas italianas que Barbieri incluyó en su artículo, aunado a ésta, presentan cierta similitud al resumirse a meras iniciales y solo se diferencian en que mientras la de la Pietà son tres letras seguidas, en la de Barcelona las iniciales se entrelazan en un monograma. No podremos estar completamente seguros de dicha aseveración hasta localizar alguna vez el conjunto de libros que comparten la marca catalogada como UB-12102.

44

En el ámbito de las humanidades, el catálogo también ha sido una herramienta de apoyo para otro tipo investigaciones. Por ejemplo, para su investigación doctoral sobre el libro flamenco y los lectores novohispanos, César Manrique

45

Figuroa (2019) se apoyó en el CCMF dado que le era vital conocer los antiguos poseedores de los impresos provenientes de los países bajos. En otro ejemplo, para su estudio sobre la librería de la Real y Pontificia Universidad de México, Manuel Suárez Rivera utilizó el CCMF para corroborar cada ejemplar, las «marcas de fuego» en los cantos eran claves.^[4]

A lo largo de diez años, el CCMF cuenta con varias evidencias del beneficio que aporta a otros ámbitos del saber; alguna vez tendremos que dar cuenta de ello de alguna forma dentro del mismo catálogo.

46



Figure 5. Monograma compuesto por las iniciales entrelazadas “S”, “F” de san Francisco. Marca de fuego franciscana. Convento sin identificar. Biblioteca de Reserva. Universidad de Barcelona. CCMF: UB-12102

Conclusiones

Con el presente texto se ha buscado compartir la experiencia y dificultades por las que este proyecto digital ha atravesado a lo largo de diez años de estar en línea en aras de ofrecer un instrumento lo más completo y confiable, pero que se mantenga en continuo crecimiento y robustecimiento con información estandarizada para el estudio de este tipo de marcas de procedencia por parte de diferentes instituciones en cualquier latitud.

47

Como muchos países en América Latina, México aún tiene rezagos en materia bibliográfica — además de tecnológica —. Para el caso específico de México, una carencia importante reside en no contar con un canon de autoridades unificado para todas las instituciones que generamos catálogos bibliográficos, sean digitales o no. Los pasos andados en otros países, especialmente España, que constituye uno de nuestros referentes más cercanos, nos permiten contar con un punto de apoyo para asentar de la forma más precisa muchas autoridades. No obstante, y hay que decirlo, aún falta crear entradas normalizadas para muchos autores mexicanos cuyas obras escasamente se distribuyeron en otros países. Como mencionamos anteriormente, aun tenemos de frente el reto de que al menos ese listado de autoridades generado a partir de los libros que conforman el CCMF, mejore para constituir un fichero mucho más completo de autoridades. Este catálogo, al que se hermana necesariamente el Bibliocatálogo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, aún tienen un largo camino por andar en materia de libro antiguo dado el genuino interés porque ambos sean herramientas importantes y confiables para los materiales coloniales de que somos depositarios. Si con ello aportamos una semilla para un futuro catálogo de autoridades nacional, el esfuerzo habrá valido la pena.

48

Varias de las instituciones mexicanas que participan en este catálogo también colaboran en el proyecto digital *Primeros Libros de las Américas. Impresos americanos del siglo XVI en las Bibliotecas del mundo*. Este proyecto nace en Texas, con la participación de la Cushing Memorial Library de la Texas A&M University y de la Benson Latin American Collection de la University of Texas at Austin. La Biblioteca Lafragua desde el inicio se sumó como socio y luego coordinando las aportaciones de las instituciones mexicanas y latinoamericanas. En cierta medida tienen ciertas similitudes como proyectos digitales, pero varía mucho la forma en como se procesa la información que ofrecen a los usuarios. La catalogación de los impresos recae directamente en el personal de la biblioteca central de la Universidad de Texas en Austin, aunque hay ciertos datos que la institución custodia proporciona, especialmente las vinculadas a antiguos poseedores. Por ende, los metadatos vinculados a las autoridades desde su inicio fueron un tema controlado.

49

En el ámbito de los primeros impresos americanos hay también fascinantes descubrimientos que igualmente han requerido de investigaciones que a veces toman mucho tiempo poder hacerlas públicas. Ambos proyectos vieron la luz con poca distancia de tiempo y ambos siguen poniéndonos de frente a nuevos retos y mejoras.

Si bien el título de este artículo se enfocó en el tema del canon de autoridades, esperemos que el lector comprenda los retos a los que el CCMF se enfrenta todavía. Si bien nos orgullece el crecimiento logrado en diez años, somos conscientes de lo mucho que todavía falta para reunir y mostrar el vasto universo de las «marcas de fuego» que se dieron en las librerías coloniales en territorio mexicano. Además, resta aclarar la existencia de posibles improntas en ámbito latinoamericano, de las cuales no teníamos certeza de su existencia. No obstante, algunos de esos ejemplares sueltos que se desvinculan del resto de la colección a la que pertenecieron nos han puesto de frente a casos que, si bien tomará un tiempo aclararlos, son retos fascinantes. Otro lo constituye la incorporación de aquellas improntas reportadas por el Dr. Barbieri en Italia, y siguiendo en ámbito europeo, hemos empezado a tener noticias de otros libros sueltos que están en importantes colecciones que sería ideal ir agregándolos. Desconocemos todavía si se trata de libros procedentes de conventos mexicanos o no. Estos pasos se irán logrando poco a poco pues es una realidad que no podemos dedicarnos exclusivamente a la construcción de una herramienta bibliotecológica. A ello hay que sumar la gestión de recursos financieros para franquear las barreras geográficas e ir al encuentro de ese atractivo conjunto de improntas que quisiéramos con gran ahínco incorporar.

50

“Por osado que sea investigar lo desconocido, mucho más lo es inquirir lo desconocido.” Kaspar

51

Works Cited

- Barbieri 2003** Barbieri, Edoardo. 2003. “Marcas de fuego.” *Bibliofilia: rivista di storia del libro e di bibliografia* no. 3 (105): 249-258.
- Cestelli 2009** Cestelli, Katia y Anna Gonzo. 2009. *Provenienze: metodologia di rilevamento, descrizione e indicizzazione per il materiale bibliografico*. Provincia Autonoma di Trento: Soprintendenza per i beni librari e archivistici ; Firenze, Regione Toscana: Giunta regionale.
- Corvera 1995** Corvera Poiré, Marcela. 1995. Estudio histórico de la familia de franciscanos descalzos en la provincia de San Diego de México, siglos XVI-XX. Tesis. Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia de América.
- Fundación Gustavo Bueno 2008** Fundación Gustavo Bueno. 2008-2019. Filosofía en español. Manuel de Omaña y Sotomayor, 1735-1796. <http://www.filosofia.org/ave/001/a302.htm>.
- García Aguilar 2003** García Aguilar, María Idalia. 2003. “El fuego y la tinta, testimonios de bibliotecas conventuales novohispanas” *Artificios*. [e-book] dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3235828.pdf [Consultado mayo 2018].
- Guerrero Romero 2016** Guerrero Romero, Javier. 2016. *Catálogo de las Marcas de Fuego encontradas en Durango*. México: Universidad Juárez del Estado de Durango, Centro de Estudios de la Identidad Duranguense.
- Krause Rodríguez 1989** Krause Rodríguez, Carlos Manuel. 1989. *Marcas de fuego*. México: Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, INAH.
- Manrique Figueroa** Manrique Figueroa, César. 2019. *El libro flamenco para lectores novohispanos: una historia internacional de comercio y consumo libresco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Memoria de Libros** *Memoria de Libros que componen la Librería de este Oratorio de Nuestro Padre Señor Phelipe Neri desta ciudad de los Angeles que se hizo siendo Preposito el Padre Don Blas Davila Galindo en 26 de junio del año de 1756 [manuscrito], junio de 1756*. Biblioteca Histórica José María Lafragua.
- Memoria de San Felipe Neri** *Memoria de San Felipe Neri* [manuscrito], agosto de 1651. Archivo del Venerable Cabildo Catedralicio de Puebla. Estante 7, entrepaño 2.
- OCLC 2008a** OCLC. 2008a. “500 - General Note (R).” *Bibliographic Formats and Standards*. 4a edición. <https://www.loc.gov/marc/bibliographic/bd500.html>.
- OCLC 2008b** OCLC. 2008b. “599 Differentiable Local Note (R).” *Bibliographic Formats and Standards*. 4a edición. <https://www.oclc.org/bibformats/en/5xx/599.html>.

- OCLC 2008c** OCLC. 2008c. "700 - Added Entry-Personal Name (R)." *Bibliographic Formats and Standards*. 4a edición. <https://www.loc.gov/marc/bibliographic/bd700.html>.
- OCLC 2008d** OCLC. 2008d. "Introduction." *Bibliographic Formats and Standards*. 4a edición. <https://www.oclc.org/bibformats/en/introduction.html>.
- OCLC 2010** OCLC. 2010. *Virtual International Authority File*. <http://viaf.org/>.
- Primeros Libros de las Américas** *Primeros Libros de las Américas. Impresos americanos del siglo XVI en las Bibliotecas del mundo*. 2008. <http://www.primeroslibros.org/>.
- Razo and Paredes 2009** Razo, A. & Paredes, R. 2009. *xmLibris*. <http://ict.udlap.mx/xmlibris/>.
- Saavedra Vega 1994** Saavedra Vega, David. 1994. *Marcas de fuego de la biblioteca conventual del Museo Regional de Querétaro del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Querétaro: Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH.
- Sala 1925** Sala, Rafael. 1925. "Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas" *Monografías bibliográficas mexicanas* no. 2. México: S.R.E.
- Salomón Salazar 2019** Salomón Salazar, Mercedes Isabel. 2019. Las "Marcas de Fuego", una tipología más para el estudio de procedencias en *Propiedad y uso. Exlibris, marcas de fuego, sellos y anotaciones manuscritas* México, UDLAP.
- Salomón Salazar and Green 2010** Salomón Salazar, Mercedes Isabel y Andrew Green. 2010. "Las Marcas de Fuego: propuesta de una metodología para su identificación" en *Leer en Tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en América*, coordinado por María Idalia García y Pedro Rueda Ramírez, 341-367. México: UNAM, CUIB.
- Suárez 2018** Suárez, Manuel. 2018, "Disputa de fuego. La marca de propiedad de la biblioteca de la Real Universidad de México" en *Estudios de Historia Novohispana*, No. 59, julio-diciembre. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Teixidor 1931** Teixidor, Felipe. 1931. "Ex libris y Bibliotecas de México" *Monografías bibliográficas mexicanas*. México: S.R.E.
- Torre Villar 2000** Torre Villar, Ernesto de la. 2000. *Ex libris y marcas de fuego*. segunda edición. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.
- Vetancurt 1982** Vetancurt, Agustín, (OFM). 1982. "Quarta parte de la Chronica, del Tratado de la Ciudad de Puebla de los Ángeles, y grandezas que la ilustran." En *Teatro Mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos y religiosos del nuevo mundo de las Indias; Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México; Menologio franciscano de los varones más señalados, que con sus vidas ejemplares, perfección religiosa, ciencia, predicación evangélica en su vida, ilustraron la Provincia del Santo Evangelio de México*. 2ª ed. facsimilar. México: Porrúa.
- Villagrán Reyes** Villagrán Reyes, Manuel y Federico Sescosse. 1992. *Marcas de fuego de las librerías conventuales en la Biblioteca Elías Amador de Zacatecas*. Zacatecas: Museo Pedro Coronel de Zacatecas.
- Villagrán Reyes 2002** Villagrán Reyes, Manuel. 2002. *Marcas de fuego de las librerías conventuales en la Biblioteca Elías Amador de Zacatecas*. Zacatecas: Impresos Vel & Fer.